

La República de Colombia

El Ministerio de Educación y en su nombre la

Institución Educativa Distrital Juana Escobar

Jornada Mañana

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
Resolución No. 2392 del 14 de Agosto de 2002

Confiere a:

Adriana Marcela Lurduy García

NIP. 830420-42698

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media
según los programas vigentes

Ley 115 de 1994 - Decreto 1860 de 1994




Jorge Francisco Amora Sáenz
Rector


Milton René Cortés Valdés
Secretario

Anotado en el Libro del Colegio No. Folio No.

No se requiere registro, según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994.

Expedido por el Ministerio de Educación Nacional
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

Dado en Bogotá, D. C. a los 12 días del mes de Diciembre de 2003